EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.252.369 | Año XLI - Nº 20.024 | 16 páginas | Precio $ 300 | SANTA FE, LUNES 28 DE MAYO DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Videla dirigió hoy un mensaje

Lo hizo con motivo de celebrarse mañana los 169 años del Ejército

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El presidente, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, hizo llegar al comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, un mensaje con motivo de celebrarse mañana el 169o. aniversario de la creación de esa fuerza, según se informó oficialmente.

El mensaje expresa lo siguiente: "En la grata celebración del 169o. aniversario de la creación del Ejército argentino, deseo hacer llegar a usted, y por su digno intermedio a los demás miembros del arma, mis fervientes felicitaciones.

"Tal fecha nos hace memorar el instante que todo un pueblo eligió a esta institución como guardiana de su soberanía y ejecutora de sus sentimientos, luego del despertar político de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

"Desde los albores de la patria el Ejército de ayer, triunfador en las guerras de la independencia, se proyecta en indestructible identidad con el Ejército actual.

"Hoy como ayer, patria y libertad son principios iluminados por la luz de la fe, pautas que conforman el contenido ético de sus tradiciones, y encuadran la continuidad de su acción.

"Su fortaleza moral se basa en la adhesión a estos valores permanentes que cimentan su conducta, en paridad de ideales con la de las otras fuerzas armadas.

"Como integrante de la fuerza, uno mi satisfacción a la de sus miembros en este aniversario, que la encuentra en posesión de su pleno vigor, firmemente inserta en la realidad del país, dispuesta a ofrendar lo mejor de ella en defensa de los valores esenciales de la argentinidad.

"Al adherir a estos principios, tan caros a quienes tenemos el honor de vestir su uniforme, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi mayor consideración".

Vance dialogó con el presidente de Italia

ROMA, 28 (ANSA). — El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, se entrevistó esta mañana en Roma con el presidente italiano, Sandro Pertini.

Temas de las conversaciones que Vance mantendrá en la capital italiana son referidos al Cercano Oriente, el aprovisionamiento de petróleo, resultados y perspectivas de las negociaciones para un nuevo acuerdo para la limitación del armamento estratégico (SaltII), así como el desarrollo de la política interior italiana en vista de las próximas elecciones parlamentarias.

Israel y Egipto han reabierto su frontera

Sadat, Begin y Vance fueron en helicóptero desde El Arish a Beersheba.- La entrevista

EL ARISH (Egipto), 28. (UPI). — Egipto e Israel acordaron abrir inmediatamente su nueva frontera y el presidente egipcio Anwar Sadat puso pie en territorio israelí por segunda vez en 18 meses para la apertura de un corredor aéreo entre los dos países.

El primer ministro Menahem Begin anunció en el pueblo de El Arish, en el Sinaí, que "las fronteras de Egipto e Israel están abiertas", mientras observaban el secretario de Estado [illegible] Cyrus Vance y Sadat.

El acuerdo entre los dos líderes aparentemente revocó una posición anterior de Egipto de que la frontera no sería abierta por otros ocho meses, cuando se completara la primera etapa de la retirada israelí de la península del Sinaí.

Pero no quedó claro si los turistas de ambos países podrían cruzar la frontera inmediatamente.

"El presidente y yo proclamamos aquí, desde El Arish que las fronteras de Egipto e Israel están abiertas", dijo Begin.

Sadat, Begin, Vance y otros funcionarios volaron en helicóptero desde El Arish a Beersheba (Israel). Se dirigieron en automóvil al patio del Ayuntamiento, donde el líder egipcio fue recibido con una salva de 21 cañonazos. El presidente israelí Yitzhak Navon saludó a Sadat al bajar de una limosina negra.

Centenares de residentes de Beersheba aplaudieron al ritmo de la música marcial mientras Sadat, con Begin a su derecha y Navon a su izquierda, pasaba revista a la guardia de honor.

Fue la segunda visita de Sadat a Israel desde el viaje que hizo a Jerusalén en noviembre de 1977, que dio origen a una iniciativa de paz que condujo a la firma del tratado de paz egipcio-israelí en marzo.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance (izquierda), el presidente egipcio Anwar Sadat (centro) y el primer ministro Menahem Begin al comenzar sus conversaciones en El Arish

Atentado en Haifa

TEL AVIV, 28 (UPI). — Una bomba puesta aparentemente por guerrilleros palestinos estalló hoy en la ciudad norteña de Haifa, hiriendo a una mujer de 28 años informó la policía.

El artefacto explotó a las 11.15. Haifa no ha sido un objetivo usual de las bombas de los guerrilleros palestinos porque gran número de árabes pasan por la ciudad.

Reiteró Morales Bermúdez planes de su gobierno

Reafirmó su oposición a la expropiación de diarios

CARTAGENA (Colombia), 28 (UPI). — El presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez, reiteró la "firme decisión de entregar el poder a un régimen civil", al tiempo que anunció su total rechazo de las expropiaciones de diarios y su apoyo a una completa libertad de prensa.

En una rueda de prensa Morales Bermúdez dijo que "el proceso de institucionalización" de su país "ya está en marcha con la designación de la asamblea constituyente".

El mandatario peruano asiste en Cartagena a las deliberaciones del consejo del Pacto Andino.

El Pacto Andino

CARTAGENA (Colombia), 28 (UPI). — El Pacto Subregional Andino recibirá hoy el respaldo irrestricto de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y los delegados estiman que dará un notable vigor al acuerdo económico, tras dos días de deliberaciones de los presidentes de los cinco países.

El documento, que se conocerá como "Mandato de Cartagena", será firmado por David Padilla, presidente de Bolivia, Julio César Turbay Ayala, de Colombia; Alfredo Poveda, de Ecuador; Francisco Morales Bermúdez, de Perú, y Luis Herrera Campins, de Venezuela.

Según las líneas generales del "Mandato" conocidas en fuentes de la conferencia, el texto de 26 páginas contendrá una parte política y otra económica.

En la primera, los presidentes se comprometerán a dar respaldo político al pacto, reafirmando su decisión de continuar con el ensayo integracionista más activo en América latina.

Los analistas económicos destacaron el esfuerzo y buena voluntad de los presidentes pero señalaron que deberán esperarse muchos meses para ver si en la práctica funcionan las decisiones adoptadas por los mandatarios.

Los jefes de Estado reconocieron las dificultades y trabas que entorpecieron la marcha del proceso, especialmente en los últimos cinco años, pero también destacaron logros como el extraordinario aumento del comercio interzonal al cabo de 10 años de vigor del pacto.

Uno de los temas que atrajo la mayor atención de los presidentes fue el de la programación industrial, considerado como el puntal de todos los planes de desarrollo.

A los préstamos del BID refirióse Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró hoy que la Argentina ha recibido con beneplácito "la decisión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de que el 50 por ciento de sus [illegible] están destinados a beneficiar a los sectores de menores ingresos de la región.

En declaraciones efectuadas desde Jamaica, donde participa de la asamblea anual de esa institución, el ministro fundamentó esa posición, señalando que "nosotros mismos estamos buscando incorporar al desarrollo económico y social a los sectores más rezagados de la población".

Hay 5.105 evacuados en Formosa

También se desbordó el Pilcomayo y se inundaron otras zonas

FORMOSA, 28 (NA). — Mientras el río Paraguay creció en las últimas 24 horas alcanzando una altura de 7,58 metros frente al puerto de esta ciudad, la situación se vio agravada por los desbordes del río Pilcomayo que hizo aumentar el caudal de los riachos Tatú-Piré y Monte Lindo, afectando localidades cercanas a la ciudad de Pirané, en donde también se adoptaron medidas para evacuación de pobladores de zonas ribereñas en número aproximado a los 200.

El total de evacuados alcanzaba esta mañana a 5.105 personas, correspondiendo 1.026 a esta ciudad; 1.914, a la ciudad de Clorinda; 1.473, a los sectores isleños, y el resto a la ciudad de Puerto Pilcomayo, sin contar las numerosas familias que abandonaron las zonas afectadas por sus propios medios y se instalaron en casas de parientes o amigos.

POR LLUVIAS SE DESBORDO EL RIO V EN CORDOBA

CORDOBA, 28 (NA). — El casco urbano de la ciudad de Laboulaye se halla amenazado por las aguas provenientes del desborde del río V, que ingresando a razón de 250.000 metros cúbicos por día ya anegaron más de 150 mil hectáreas de cultivo.

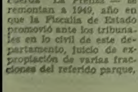
Se informó que hoy los secretarios de Obras Públicas de las provincias de Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Buenos Aires, analizarán en la localidad bonaerense de General Villegas la situación creada por el desborde del mencionado río que está afectando no sólo a esta provincia, sino también a las citadas en su largo curso.

Pago por una expropiación en Bs. Aires

Fue efectuada por el primer gobierno peronista. El fallo

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Por decisión de la Corte Suprema de Justicia Bonaerense la provincia de Buenos Aires debió pagar 9.742 millones de pesos por la expropiación de 92 hectáreas integrantes del Parque Pereyra Iraola resuelta en 1949 por el primer gobierno peronista para destinarlas al entonces denominado "Parque de los Derechos de la Ancianidad".

La información aparecida en la edición de hoy del diario "La Prensa", consigna que el fallo condenaba al Estado bonaerense a pagar, inicialmente, más de 14 mil millones de pesos, cantidad que en virtud de haberse llegado a una transacción quedó reducida a la suma ya mencionada de 9.742 millones.



El fallo en cuestión — y su cumplimiento— habían sido mencionados recientemente por el gobernador bonaerense, general (R) Ibérico Saint Jean, como una prueba de la independencia del Poder [illegible].

Las actuaciones —recuerda "La Prensa"— se remontan a 1949, año en que la Fiscalía de Estado promovió ante los tribunales en lo civil de este departamento, juicio de expropiación de varias fracciones del referido parque, propiedad de John Colin Campbel Davindson, ubicadas en el actual partido de Berazategui, con una superficie total de 929.372 metros cuadrados, que se hallan entre el camino Parque Centenario y la ruta, dando su vértice sobre la llamada Rotonda de Alpargatas, situada en la localidad de Gutiérrez.

Añade el matutino que la provincia tomó posesión judicial del bien afectado en junio de 1949, y lo destinó, juntamente con las demás tierras forestadas, expropiadas en una extensa zona aledaña, a la formación del entonces denominado "Parque de los Derechos de la Ancianidad".

Concluye "La Prensa" señalando que el 16 de abril último, debido a hallarse la causa en estado de realizar la liquidación con ajuste a este fallo, el Poder Ejecutivo de la provincia, por decreto 682, autorizó al fiscal de Estado, Dr. Juan A. Serra, a convenir una transacción en el proceso expropiatorio, por un total de 9.742 millones de pesos, suma que fue depositada inmediatamente en la cuenta del juicio y comprendió capital e intereses con relación al monto indemnizatorio según el fallo definitivo del tribunal.

En un 12,3 por ciento crece la base monetaria

BUENOS AIRES, 28. — Un considerable aumento evidenció la base monetaria entre el 23 de abril y el 23 de mayo, según la medición sobre promedios diarios elaborada por el Banco Central.

El crecimiento fue del 12,3 %, que resulta el más alto en lo que va del año y corrobora la tendencia fuertemente alcista que registra esta variable desde fines de abril último. Una de las causas que origina ese incremento es la presión ejercida por el sector externo, en virtud del elevado ingreso de divisas que se verifica en estos momentos por el cobro de exportaciones. Además, la mayor liquidez originada se aprecia en la caída del "call money", que se produjo a pesar de la fuerte captación oficial.

El "premier" de Mauritania muere en un accidente

DAKAR, 28 (Reuter). — El primer ministro de Mauritania, Ahmed Ould Bousseif, y otras once personas murieron cuando el avión en que viajaban cayó al océano Atlántico, frente a la capital de Senegal, durante una tormento de arena.

La muerte del gobernante fue anunciada anoche oficialmente en Nouakchott, y el gobierno mauritano decretó 40 días de duelo nacional.

Por su parte, el presidente senegalés, Leopold Sedar Senghor envió a su colega mauritano, Moustapha Ould Salek, un mensaje de condolencia después que Radio Senegal informó que no hay esperanza de hallar sobrevivientes.

Ould Bousseif hbía partido por vía aérea a las 9 de la mañana de ayer desde la capital de su país, Nouakchott, en compañía del ministro de Comercio y Finanzas, Mulaye Uld Nohaemed, con destino a Dakar, donde asistiría a la conferencia cumbre de la Comunidad Económica de Estados del Occidente Africano (CEDEOE).

La torre de control del puerto de Dakar indicó que el ovión del primer ministro mauritano llegó incluso a sobrevolar la capital senegalesa, pero sorpresivamente perdió el contacto radial y se estimó que cayó entonces al mar.

Un fuerte vendaval que levantó mucha arena ha dificultado las tareas de búsqueda por aire, tierra y mar, pero las autoridades de Senegal consideran que ya no quedan dudas en el sentido que el aparato se precipitó al océano Atlántico.

Violencia en Nicaragua: 36 muertos

MANAGUA, 28 (UPI). — Treinta y seis personas resultaron muertas en una nueva ola de violencia en Nicaragua.

Los nuevos enfrentamientos en León, la segunda ciudad del país, y en Jinotega se produjeron mientras la Guardia Nacional celebraba su 52º aniversario de su fundación, en 1927 por las tropas de infantería de marina [illegible].

Las autoridades afirmaron que en varios combates murieron 28 miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional y cuatro guardias.

Tres guardias murieron cuando los sandinistas atacaron una patrulla a cinco kilómetros de Managua.

En Jinotega, a 160 kilómetros al norte de Managua, las tropas atacaron con cañones y fuego aéreo una posición guerrillera a dos kilómetros de la ciudad, que la semana pasada capturaron de manos de los rebeldes.

La Guardia Nacional que eliminó a 13 insurgentes que atacaron una planta eléctrica cerca del lago Apanas, al norte de Jinotega, agregando que un sargento y un soldado murieron en esa acción.

Desde León, a 73 kilómetros al noroeste de la capital, se recibieron informes de nuevos combates en la madrugada de ayer.

La Guardia Nacional también dijo que el viernes mató a 16 sandinistas que atacaron el establecimiento de campo de Cornelio Hueck, ex presidente de la Asamblea Nacional.

En Granada, a 32 kilómetros al este de la capital, el cajero de un banco asaltado murió durante el tiroteo entre los ladrones y la Guardia Nacional. Igual suerte corrió una persona en un asalto en Juigapa, a 180 kilómetros al este de Managua, en el que también se registró un herido.

En la capital de Nicaragua, la Guardia Nacional informó que sus tropas mataron a un joven no identificado.

Hubo ataques de guerrilleros en Afganistán

Perdieron la vida dos asesores rusos

RAWALPINDI, 28 (UPI) — Guerrilleros islámicos anticomunistas capturaron a 400 soldados del presidente de Afganistán, Nur Mohammad Tarakki, y a dos prominentes asesores rusos en un combate cerca de la frontera con la Unión Soviética, decían ayer los despachos de prensa.

Las informaciones publicadas en el matutino de lengua unida "Nawae Waqt" decían que también fueron hechos prisioneros dos miembros del partido de gobierno del presidente Tarakki.

El diario no dijo cuándo ocurrió el encuentro, pero indicó que fue en "Istokanoo", región del norte de Afganistán" donde los rebeldes musulmanes han estado activos contra el régimen pro Moscú que impuso Tarakki al asumir el poder en un sangriento golpe el año pasado.

Un avión lleno de partidarios de Tarakki también fue derribado en la lucha, dijo el periódico. Añadió que "varios soldados del gobierno fueron muertos" pero no dio detalles de las bajas sufridas por ambas partes.

Los guerrilleros "estaban equipados con armas convencionales", dijo el periódico.

A 12 judíos y otros disidentes liberará Rusia

ROMA, 28 (UPI). — El presidente del Consejo de Sindicatos de Australia, Robert Hake, informó que la Unión Soviética resolvió poner en libertad a 12 activistas judíos y permitirá asimismo que otros disidentes abandonen el país, en lo que llamó "una decisión de gran importancia".

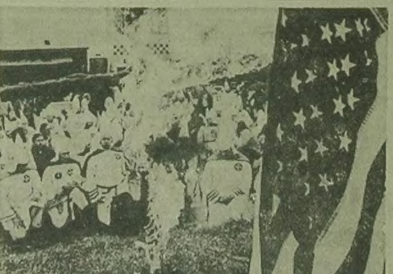
Pero Hake advirtió que la misma "demorará un tiempo en concretarse" y que no hay que hacerse "ilusiones irracionales". Entre los 12 disidentes encarcelados figura Anatoli Schranski.

Sería un virus el que causa la diabetes juvenil

WASHINGTON, 28 (UPI). — El reciente descubrimiento de que existe vinculación entre la diabetes juvenil y ciertos virus podría permitir la inmunización contra la enfermedad por medio de vacunas, dijo el Dr. Allan L. Drash, del hospital pediátrico de Pittsburgh, al comentar un informe publicado por el gobierno sobre el tema.

Fue aislado un virus del páncreas de un niño de 10 años que murió de diabetes. Los científicos pudieron hacer un cultivo del virus y lograron que la enfermedad se reprodujera en ratones de laboratorio.





Ku Klux Klan en EE. UU.- Miembros del Ku Klux Klan se arrodillan delante de una cruz en llamas cuando marchan desde la Municipalidad de Decatur, en Alabama (Estados Unidos), hasta el punto en que en un incidente callejero resultaron muertos dos negros y dos blancos. Los integrantes de la organización demandaban que se debía acusar de asesinos a los negros arrestados y que se les culpase también por su conducta desordenada (Radiofoto UPI)

Los procesos y ejecuciones siguen en Irán

TEHERAN, 28 (UPI). — Un oficial de la policía fue ejecutado esta madrugada por corrupción y combatir a Dios, dijeron despachos oficiales de la prensa irania.

Abdollah Qoreishi-Gul, jefe de una comisaría de Neishabur, fue el ejecutado número 245 desde febrero.

Una corte del nordeste del país lo encontró culpable de dar muerte a un hombre no mencionado y de herir a otros, de acuerdo con los despachos.

Otro tribunal revolucionario, en Kerman, al sur de Irán, completó 105 horas de audiencias en el mayor juicio de ex funcionarios del régimen del cha Mohammed Reza Pahlevi.

Allí se está procesando a 114 altos oficiales del ejército y la policía, y a civiles, incluyendo una mujer. Todos ellos fueron acusados de atacar a manifestantes contrarios al cha y de incendiar el año pasado la principal mezquita de Kerman durante la lucha por destronar al [illegible].

Ayer fueron ejecutados cinco hombres, incluyendo a un comandante de un batallón del ejército, tras procesos sumarios.

El agente de policía Ibrahim Etmanian, uno de los principales acusados en el juicio de Kerman, dijo al tribunal que "estamos listos para ser ejecutados por orden de la corte revolucionaria".

El proceso de otros 30 ex oficiales, entretanto, debe comenzar dentro de poco en Teherán.

Entre los acusados figuran varios miembros del Parlamento del cha, senadores, funcionarios de la corte imperial, hombres de negocios y el director del diario "Rastakhiz", Mehdi Semsar.

El "Rastakhiz" fue el órgano oficial del único partido político existente durante el régimen del cha, de igual nombre.

El cuerpo ejecutivo supremo de Irán, el consejo revolucionario, anunció que se prohibirá a todos los diputados revolucionarios elegidos en los últimos 16 años presentarse a la reelección.



Consagró el Pontífice a 26 obispos

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (ANSA).— El Papa Juan Pablo II confirió la ordenación episcopal ayer en San Pedro a 26 arzobispos y obispos de 14 países de los distintos continentes, entre ellos ocho latinoamericanos (seis brasileños, un chileno y un nicaragüense).

Los ocho prelados son monseñor Rubén López Ardón, obispo de Estelí (Nicaragua), monseñor Alejandro Goic Karmelic, auxiliar de Concepción (Chile) y los monseñores José Cardoso Sobrinho, obispo de Taracatú, Decio Pereira y Fernando José Penteado, auxiliares de San Pablo; Ladislau Biernaski, auxiliar de Curitiba, Newton Holanda Gurgel, auxiliar de Crato y Ramón López Carrozas, auxiliar del obispo prelado de Bom Jesús de Piaví (todos de Brasil). Dirigiéndose a los nuevos obispos, Juan Pablo II dijo: "A este punto, en un lenguaje hermoso y al mismo tiempo simple, a mí me gustaría hablar de los países de los que ustedes provienen, comenzando desde el Oriente más lejano, las Filipinas, y pasando a través de Africa a América del Sur y del Norte y llegando finalmente a Europa, a Noruega, terminando con Italia".

Es la primera vez en su pontificado que Juan Pablo II interviene en una ceremonia de este tipo.



Los problemas energéticos.— El secretario de Energía de Estados Unidos, James Schlesinger (izquierda) se rasca la cabeza cuando arriba a Paris para participar de la reunión de la Agencia Internacional de Energía que considera distintos temas vinculados con el alza del precio del petróleo por países del Medio Oriente. En el centro, Julius Katz, secretario asistente de Economía y Negocios y Herbert Salzman, a la derecha. (Radiofoto UPI)

Debilitamiento económico de América latina

El BID dio un informe anual

WASHINGTON, 28 (UPI).— Con evidente desaliento, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) declara en su informe anual que el debilitamiento económico-social, que agobia a América Latina desde 1975, persistió el año pasado.

Ese fenómeno "se tradujo en pérdidas significativas de bienestar económico y social en los países de América Latina que están muy lejos de alcanzar sus niveles potenciales de producción y empleo", subraya el informe.

Al examinar el estado de la región, los expertos del BID hallan causas diversas en cada país, pero "es evidente que las restricciones económicas externas (principalmente el proteccionismo de los países industriales) continúan limitando el crecimiento de la producción regional".

El debilitamiento, expresado en frías estadísticas, se explica así:

"En 1978, el incremento real del producto interno bruto de América Latina fue apenas superior al 4 por ciento, comparado con tasas anuales medias de crecimiento de 4.6 (1976) y 4.5 (1977) por ciento".

Si se comparan esas cifras con las tasas logradas en 1968-74 cuando el producto bruto combinado fue de 7.2 por ciento, se comprende la profundidad del debilitamiento.

"Al parecer, los factores a los cuales obedece el persistente déficit en la balanza de pagos, en especial el estancamiento de la demanda de exportaciones latinoamericanas, son los que han tenido un mayor efecto directo en este ámbito".

Visto el cuadro en perspectiva, si bien "el producto bruto interno se elevó en 1978 a 354.000 millones de dólares, que virtualmente duplica la de 1966 y es 2.7 veces superior a la de 1960", ese logro fue neutralizado por el crecimiento demográfico.

"En consecuencia, el producto per cápita de la región pasó de 655 dólares en 1960 a sólo 1.076 en 1978".

Aumento del déficit

De esta suerte, "el déficit de balanza de pagos en cuenta corriente de la mayoría de los países latinoamericanos aumentó en forma pronunciada en 1978. Para América Latina, pasó de algo más de 10.000 millones de dólares en 1976 y 1977, a cerca de 14.000 millones en 1978".

Respecto a la balanza de pagos, cabe decir que "la gran mayoría de los países deficitarios de la OCDE (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo) registró adelantos en 1977 y 1978, gracias a las políticas de ajuste".

Estados Unidos, en cambio, "registró un déficit sin precedentes de 15.300 millones de dólares en 1977 y 18.300 millones en 1978".

"Cabría señalar que los factores determinantes de la contracción del déficit global de la balanza de pagos de los países de la OCDE repercutieron desfavorablemente en las cuentas externas de América Latina y otras regiones en desarrollo".

América Latina, empero, "pudo satisfacer su mayor necesidad de recursos gracias a la entrada neta de financiamiento externo. En 1978 esa entrada en la cuenta de capital volvió a elevarse en aproximadamente 20.000 millones de dólares".

Fue recordada la memoria del Cnel. Estomba

BUENOS AIRES, (NA).— Con la presencia de altas autoridades militares y del intendente de Bahía Blanca, Víctor Puente, se rindió ayer homenaje en el cementerio de la Recoleta al coronel Ramón Bernabé Estomba, fundador de esa ciudad bonaerense, al cumplirse el sesquicentenario de su muerte.

Durante la ceremonia, el profesor Enrique Cabré Moré, historiador y arquitecto, dijo que "Bahía Blanca es un símbolo para la patria que marca, a través de su ilustre fundador, el coronel Ramón Bernabé Estomba, una vez más nuestra soberanía".

Cabré Moré fue uno de los oradores en la ceremonia, que contó con la asistencia del teniente coronel Juan Ibarra, jefe del Regimiento 7 de Caballería "Coronel Estomba"; jefes, oficiales y suboficiales del Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados Nº 7 "Coraceros Coronel Estomba", y bandera escolta y sección de honor de la Escuela de Caballería con uniforme de época.

Tras la colocación de ofrendas florales —una de las cuales fue dedicada por la comuna de Bahía Blanca y otra por "Residentes bahienses"— el historiador Cabré Moré se refirió a la trayectoria del coronel Estomba, de quien afirmó que "hizo de la libertad un apostolado".

El teniente coronel Ibarra, por su parte, recordó que el coronel Estomba "perteneció al grupo de bravos soldados que defendieron la patria" y agregó que "unidos como ellos tendremos la fortaleza necesaria para doblegar a nuestros enemigos ocasionales que quieran poner en duda nuestra soberanía".

Finalmente fue descubierta una placa recordativa donada por los jefes y oficiales del Regimiento 7 de Tiradores de Caballería Blindada, que tiene su asiento en Chajarí (Entre Ríos).

A 104 años del natalicio de Jorge Newbery

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— Volar en un aparato más pesado que el aire, en el Río de la Plata, en 1910, era considerado poco menos que una locura riesgosa.

Intentar, en 1914, el cruce de los Andes en avión, o subir a más de 5.000 m. en globo, años antes, otro tanto.

Pero no fueron estas audacias las que dieron a Jorge Newbery el título de creador de la aviación argentina, sino la clara concepción del futuro aeronáutico que tuvo y las acciones que concretó para consolidar ese futuro.

Jorge Newbery nació en Buenos Aires —en pleno centro, en la calle Florida— el 27 de mayo de 1875, hizo ayer 104 años.

Bachiller en nuestro país, estudió ingeniería electrónica en Estados Unidos, de donde regresó con el título de ingeniero electricista en 1895, cuando contaba solamente con 20 años de edad.

En ese carácter fue designado como director general de alumbrado por el intendente Bullrich, funciones que desempeñó hasta su trágica desaparición, en 1914.

Newbery fue un buen deportista, practicando boxeo, remo, natación, lucha, pedestrismo, esgrima, fútbol, automovilismo, etc. En fin, no hubo actividad que no despertara su interés.

Y en ese interés, al arribar a Buenos Aires el famoso globo Pampero, en el que muriera su hermano Eduardo en 1908, no pudo menos que interesarse por la aeronáutica.

Luego de varias ascenciones y récords de altura, Newbery comprendió, y en eso reside el valor de su obra, la importancia militar y civil de la aviación, especialmente con "aparatos más pesados que el aire": el avión.

Presidente del precursor "Aeroclub de Buenos Aires" y dedicado a esta actividad de lleno, en 1910 vuela como pasajero por primera vez con Bregi, Ponzelli y Valleton, aviadores europeos recién llegados al país. Aprende con el francés Lebrun y recibe su brevet de piloto el 10 de junio de ese año.

Allí comienza la acción que lo llevará a convertirse en hito precursor de la aeronáutica argentina para la posteridad, al propiciar, con todas sus fuerzas, la creación de una escuela de aviación, una escuadrilla aérea, en fin, una fuerza aérea nacional.

Interesó al ministro de Guerra en la creación de la Escuela de Aviación Militar y desechado en principio el proyecto "por falta de fondos" por el entonces ministro de Guerra, general Vélez, se lanza a la campaña de recolectar fondos "pro flotilla aéro militar argentina". Los consigue de firmas comerciales, amigos y de su propio bolsillo y logra, el 10 de agosto de 1912, la ansiada creación de la escuela.

Continuó volando, y el 1º de marzo de 1914, en Los Tamarindos, mientras hacía estudios para el cruce de los Andes, en un Morane Saulnier, a 500 metros de altura, entró en tirabuzón y se estrelló, pereciendo en el accidente en el que, sin embargo, se salvó su acompañante, Giménez Lastra.

La labor municipal de Newbery, en alumbrado, fue meritoria, y también lo fueron sus dotes de deportista en todos los terrenos, especialmente su récord de altura sudamericano en el globo "Buenos Aires" con 5.100 metros, el 5 de noviembre de 1911, su aterrizaje en Campo de Mayo ese mismo año, en medio de maniobras militares, y el viaje a Brasil que efectuó en el globo "Huracán" en 1909, así como sus numerosos vuelos en aviones de distintas marcas.

Pero lo que lo consagró como verdadero creador de la aviación argentina, fue su constante bregar por la institucionalización de la actividad y la creación de la Escuela de Aviación Militar. En fin, su accionar posibilitó el progreso argentino en materia de aviación civil y militar.

La situación del sector expuso el titular de la Rural

Los impuestos y otras medidas

BUENOS AIRES, 28 (NA).— El presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Juan Pirán, afirmó que los productores están "hartos y tapados de impuestos" y dijo que esa entidad se opondrá a cualquier aumento de la presión impositiva, así como a la aplicación de medidas artificiales para la contención de los precios en un determinado producto, como es el caso de la carne.

El doctor Pirán, cuyas declaraciones fueron formuladas en un reportaje elogió la estabilidad económica lograda por el gobierno actual y afirmó que el sector agropecuario alienta su éxito, pero por eso mismo abre "el paraguas antes de tiempo, para advertir ciertos errores".

Los impuestos y la forma de liquidarlos

"No sólo por el monto de los gravámenes está agobiado el productor", explicó, "sino por la cantidad de impuestos y la forma de liquidarlos".

Puntualizó que el impuesto se relaciona directamente con el gasto póublico, "que hasta el momento no se redujo en la forma y celeridad que debiera".

Agregó que todavía no se vislumbra un panorama alentador al respecto y que incluso todavía se sigue pensando en aumentar impuestos, porque de todas partes —dijo— tanto en el orden nacional como en el provincial "la avidez de recursos sigue creciendo".

El campo se va a oponer, y sobre todo la Sociedad Rural Argentina, a cualquier aumento de la presión impositiva, porque "nosotros —dijo— consideremos que debe finalizar el aumento indefinido de la presión impositiva".

"Así como también nos vamos a oponer —subrayó— a cualquier medida, de quien provenga, que quiera resolver en forma no ortodoxa una determinada suba del precio de cualquier producto, como es el —por ejemplo— de la carne".

Aumentos en Liniers

Luego se habló de los aumentos producidos en el Mercado de Hacienda de Liniers y Pirán dijo que los productores preveían las alzas de precios, pero además pronosticó "sin tener una fecha cierta, mayores aumentos".

Abogó entonces por una "política ganadera firme y de futuro para mantener un stock importante" y después dijo que de continuar la apertura de mercados en el exterior es conveniente la ampliación del stock ganadero, pero advirtió que si eso "se realiza con excesiva rapidez, significaría una retención o contención en la faena, que podría determinar una suba de precios".

El ideal, dijo al respecto, es mantener un paulatino aumento de las existencias ganaderas, que se irá consolidando en base a un precio remunerativo.

Las inversiones en el campo

Después consideró al campo como "una de las inversiones más rentables a largo plazo en la Argentina" pero aclaró que en períodos cortos "o en relación del capital y la utilidad, resulta de baja rentabilidad, evidentemente"

No obstante, agregó, teniendo en cuenta "la valorización de la tierra, la conservación del valor del capital frente a la inflación, o comparativamente con algunas de la industria y el comercio, es una de las más rentables que existe o ha existido en el país".

Corporación Argentina de Productores de Carne

El tema de la CAP (Corporación Argentina de Productores de Carne), sobre cuya disolución no hubo concordancia entre las entidades agropecuarias, sirvió después para que Pirán expresara que existen dos grupos —ruralistas y cooperativistas— claramente delineados en la interpretación de las actividades del sector.

"El primero sostiene fundamentalmente la libre empresa en mayor medida que el cooperativismo" señaló, para explicar después que hay dos puntos fundamentales de discrepancias que subsisten todavía, "de la Federación Agraria, sobre todo, con respecto al ruralismo".

"Uno —dijo— es el tema arrendamiento, donde esa entidad sostiene que ya debía haberse derogado la ley de arrendamientos y regirse por los principios generales del derecho del Código Civil, en tanto que nosotros sostenemos la utilidad y vigencia de este sistema en la actualidad".

Ejecución de la Retreta del Desierto

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— Se realizó ayer en Plaza de Mayo la tradicional ceremonia de la Retreta del Desierto, con la participación de seis bandas de música militares y de numeroso público.

Intervinieron en el acto la banda del Colegio Militar de la Nación, la del Regimiento Uno de Infantería "Patricios", con uniformes de época; la de la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate "General Lemos", la del Grupo Uno de Artillería, con asiento en Ciudadela; la de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", y la del Regimiento 3 de Infantería de La Tablada.

Las luces de la Plaza de Mayo y de los edificios públicos circundantes fueron apagadas y, al son de las marchas, las bandas fueron convergiendo sobre la pirámide, con las tradicionales antorchas.

Una vez allí, para cerrar la demostración se ejecutó, entre todas las bandas, la marcha de San Lorenzo, coreada por el público presente y posteriormente las agrupaciones militares intervinientes se retiraron con un desfile alrededor de la plaza, ejecutando distintas marchas.

Autos antiguos en el centro porteño

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— Veinticinco "poderosas máquinas" participaron de una vertiginosa carrera por las calles céntricas de Buenos Aires y por Palermo, en una competencia que ni siquiera necesitó el corte del tránsito por las arterias afectadas.

Nash, Rugby, Plymouth, Ford T, fueron algunas de las marcas que se advirtieron, conducidos por jóvenes de bigote y galera, señoritas con miriñaque y sombrilla.

La original competencia fue organizada por el Automóvil Club Argentino, la Asociación Aeronáutica Argentina, el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica y otras entidades de bien público, en homenaje al 104º aniversario del nacimiento de Jorge Newbery.

Un Ford T modelo 1915, cruzó raudamente la avenida 9 de Julio, por Corrientes, cumpliendo la primera y "larga etapa": desde avenida de Mayo y 9 de Julio hasta el Congreso, y luego, al obelisco.

De allí, luego de un "reparador" descanso, en el que competidores y público escucharon la banda de la Fuerza Aérea iniciando un concierto popular en homenaje a Newbery, los arriesgados pilotos, de cuellos "palomita" y bastón con empuñaduras de plata, se dirigieron a Santa fe y 9 de Julio, de allí a Quintana y Ortiz, y finalmente, a Palermo, para terminar la carrera en el Automóvil Club central, Libertador 1.600.

La competencia demandó varias horas y el consiguiente esfuerzo de la caravana, seguida de un numeroso público que, en los primeros tramos, entre avenida de Mayo y obelisco, alcanzó a llegar a pie, antes que los vertiginosos bólidos metálicos...

Los premios, de importancia, fueron donados por varias empresas y fiscalizó la competencia el Chacarita Automóvil Club.

En suma, una tarde de la "belle epoque", como se tituló esta maratón automovilística, que, por otra parte, es la quinta que se disputa en esta capital.

Teléfonos

Por Carlos Basurto



—Toto Bores habló por teléfono con el presidente.

—No lo creo...

—Te digo que con el presidente...

—¡No creo que funcionara el teléfono...!

Opinión guaraní sobre la traza de Yaciretá

BUENOS AIRES, 28 (NA).— El subsecretario de Obras Públicas del Paraguay, Andrés Gómez, expresó su confianza en un "acuerdo favorable" entre la Argentina y Paraguay en torno a la traza de la represa de Yacyretá.

Gómez, formuló declaraciones poco después de arribar aquí al frente de una delegación de funcionarios de su país que tomará parte en la reunión de ministros de Obras Públicas y Transporte del Cono Sur, que se llevará a cabo en la ciudad boliviana de Cochabamba.

El funcionario dijo que "nosotros aún no hemos decidido, pues sólo en estos últimos días mi gobierno recibió los informes correspondientes, aunque entiendo que los trámites están bien encaminados y que se llegará a un acuerdo favorable a ambos países".

Sobre la cuestión del plazo fijado por el Banco Mundial para el otorgamiento de un crédito de 210 millones de dólares, dijo Gómez que la institución mencionada "había fijado el 8 de junio para recibir la información de que el Paraguay y la Argentina habían llegado a un acuerdo sobre la nueva traza, pero en realidad no sabemos si debe ser el informe definitivo sobre las obras o un acuerdo de las partes en principio y nada más".

"De manera —agregó— que en ese sentido es posible que si los trabajos realizados satisfacen al banco, éste conceda el crédito".

"Pero —acotó— si la información recibida por el banco no lo satisfaciera o si requiriése más, yo creo que el Banco Mundial no será inflexible con la cuestión de la fecha".

Sobre la versión de que el gobierno paraguayo había aceptado finalmente la traza propuesta por la Argentina, demandando en cambio algunas concesiones, Gómez manifestó carecer de información precisa, y apuntó que "en cuanto a compensaciones, existen muchos aspectos técnicos, políticos y de variada naturaleza, que seguramente estarán relacionados con el costo que podrá demandar la nueva traza".

Sobre seguridad social opinó un delegado español

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El Dr. Carlos Martín Ufil, secretario general de Seguridad Social de la Organización Iberoamericana de Salud, negó que en la recientemente concluída Conferencia de Actividades Médicas, realizada en esta capital, se hubiera abordado "solamente la problemática de la Argentina".

El funcionario, de origen español, señaló que "se aprovechó el encuentro científico para analizar en profundidad la atención médica en todo el mundo y muy especialmente en Europa donde evoluciona entre el setenta y ciento por ciento de la población".

Minutos antes de partir rumbo a Madrid, desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, explicó que en "España la seguridad social tiene una cobertura del noventa y dos por ciento de la población, por lo que se la puede considerar total".

Ante una pregunta periodística, afirmó que "en su país la seguridad social no ha variado en nada, desde que gobernara España el general Francisco Franco y lo único que en la actualidad se realiza o planifica viene desde antes".

Finalmente, evaluó como "positiva" la labor que se desarrolla en la Argentina en favor de una constante "revalorización de las pensiones sociales".

El modelo económico oficial

Por Ángel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia).— Hacía muchos años que el país no debatía con la profundidad que ahora comienza a hacerlo ciertas cuestiones de política económica con decisiva incidencia en su futuro. El análisis público de esos temas, evidentemente provocado por el proyecto a largo plazo que procura la gestión de Martínez de Hoz y sus colaboradores, aparece cada vez con mayor claridad entre la hojarasca de los problemas coyunturales y, por supuesto, sobre la diatriba un poco falaz entre dirigismo y liberalismo. En el sentido señalado, los conceptos que expuso recientemente en Córdoba el jefe del gabinete de asesores del ministro, Carlos García Martínez, sobre las alternativas que, a juicio del equipo oficial, enfrenta el país, son particularmente esclarecedores. Constituyen también, desde luego, una respuesta al "desarrollismo" que acaso sea el sector de la oposición que con mayor coherencia se opone al plan del proceso.

* * *

La conducción política —dijo García Martínez— no debe estar orientada por el propósito de obtener el máximo rendimiento económico, porque las condiciones de este tipo deben armonizarse con otras que hacen a la soberanía nacional. El concepto es denso y está lejos de postular una tesis que con cierta ligereza se suele atribuir a la conducción del Palacio de Hacienda y a la filosofía económica vigente, cuando se afirma que pretenden la demolición de la industria nacional, o la reivindicación del viejo país agrarista. Explica por esa vía el jefe del gabinete de asesores de Martínez de Hoz, la finalidad perseguida con la eliminación de medidas proteccionistas que muchas veces —dijo— respondieron a la necesidad de amparar un nivel de costos realmente elevado. La industria argentina debe reducirlos abandonando aspiraciones autárquicas, "pero este cambio no significa a su vez que el país recale en el 'laissez-faire', dejando librado su desarrollo industrial a las fuerzas del mercado mundial. Concebimos la reducción de costos como una forma de disminuir la tasa de autoabastecimiento de ciertos rubros, pero no como la desaparición de ramas o sectores íntegros de la industria". García Martínez se pronunció en esta oportunidad por una industria nacional que fabrique productos de consumo final, pero también una industria productora de insumos y de equipos de capital.

* * *

El desarrollo nacional, de acuerdo con la misma tesis, no puede basarse únicamente en la expansión agropecuaria, ni tampoco en esa industria de consumo final a escala mundial. Tal afirmación descarta, pues, la observación más crítica que se formula al pensamiento de Martínez de Hoz por parte del "desarrollismo", principalmente. Por más que muchos sectores empresarios consideren que las decisiones arancelarias están contradiciendo aquella filosofía, la respuesta del equipo económico señala que tales medidas corresponden a una etapa de ajuste con la finalidad señalada por García Martínez. Es decir, adecuar costos. La alusión del asesor de Martínez de Hoz a los "modelos" de Taiwán y Corea del Sur, como desaconsejables para la Argentina, apunta muy directamente a imputaciones en sentido contrario de los mismos sectores desarrollistas, lo mismo que el descarte de la estructura económica que el país tuvo en las primeras décadas del siglo. Ninguno de los dos ejemplos —se dijo en la misma oportunidad— son aconsejables ahora.

Estas reflexiones de García Martínez, a modo de réplica a las críticas más orgánicas, que se formulan sobre la gestión económica, son compartidas por amplios sectores empresarios que, sin embargo, no dejan de señalar que ciertas medidas parecen contradecirlas. Es difícil, por otra parte, distinguir las decisiones para el largo plazo —el nuevo código arancelario para cinco años, por ejemplo— que apuntalan la filosofía expuesta por el jefe del gabinete de asesores del ministro, de aquellas otras de tipo coyuntural que acompañan fundamentalmente a la acción antiinflacionaria. Y ello provoca cierto desconcierto entre los propios defensores de la doctrina oficial.

El problema de la conducción económica consiste, entonces, en que se ha demorado la superación de la inflación y no pueden retardarse las decisiones que procuran la transformación de la estructura productiva nacional, por eso, ambos tipos de medidas están coincidiendo en el tiempo y producen confusión pero, aún así, ello no habilita para tachar de incoherente la tarea del equipo económico, sometido a la exigencia de los plazos políticos.



El titular de la OEA. El titular de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila (izquierda), durante la audiencia concedida al representante de nuestro país ante el organismo interamericano, Dr. Julio Carasales. (Radiofoto UPI)

Futuro régimen de importación de motores

BUENOS AIRES, 28 (NA).— El subsecretario de Administración Industrial, Fernando Freytes, manifestó en una conferencia de prensa que ya se encuentra en estudio avanzado el futuro régimen de importación de motores de combustión interna, a la par que se analizan algunas denuncias de "dumping" de mercaderías importadas del Brasil.

Freytes señaló que el próximo 30 de junio caduca el actual régimen para la fabricación e importación de motores de combustión interna, lo que acelera el estudio para el establecimiento de un nuevo sistema normativo. "De hecho —manifestó— el mismo se encuadrará dentro de la apertura económica a las importaciones, aunque probablemente se aplique con una mecánica más gradualista".

"Por un tiempo más —agregó— se aplicará un régimen que regule la importación de motores, ya que en las actuales condiciones es muy difícil eliminar inmediatamente todas las restricciones".

Más adelante Freytes señaló que otro de los temas que preocupa a la Secretaría de Desarrollo Industrial es la importación en condiciones de "dumping" de maquinaria vial brasileña, algo sobre lo que, dijo, "existe, no pruebas, pero sí una fuerte presunción de la existencia de varios casos".

Al respecto el organismo intercedió "ante la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales para que dé prioridad y especial tratamiento a la denuncia efectuada por fabricantes del sector.

Asimismo, el subsecretario se manifestó preocupado por la actitud adoptada por la Comunidad Económica Europea de establecer cupos de importación de "tops" de lana "especialmente en aquellos países que más nos interesan, como Italia y Francia".

La presentación al respecto fue efectuada por la Federación de la Industria Textil Argentina (FITA), que solicitó a Desarrollo Industrial que interceda ante la Secretaría de Comercio y los representantes argentinos en la Comunidad Económica Europea para ampliar esos cupos, actualmente sumamente restringidos.

Finalmente el subsecretario de Administración Industrial comentó que el organismo está abocado a resolver la aprobación de un proyecto para radicar en la Argentina una planta productora de polipropileno. "Existen tres propuestas, de otras tantas empresas —dijo—, dos de las cuales implican la instalación de la planta en Mendoza y la restante en Ensenada (provincia de Buenos Aires)".

Este proyecto significará una inversión del orden de los 60 millones de dólares y según Freytes, permitirá una producción —según cada planta propuesta— de entre 30.000 y 40.000 toneladas anuales de polipropileno, lo que permitirá disponer de un margen para la exportación, dado que el consumo interno —hoy totalmente importado— no llega a las 20.000 toneladas.

Guevara expondrá en Europa nuestra política naviera

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— "El 3 de junio iniciaré una gira por casi toda Europa para explicar la política de nuestro país, para clarificar diversos aspectos relativos a los acuerdos con armadores marítimos que todavía se discuten. Esta gira, de verdadero trabajo, nos llevará casi un mes", dijo a Télam el secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara.

"No voy a preguntar opinión ni formas de pareceres, las conclusiones las tomarán los ministros o responsables de esos países. Vamos a exponer nuestra política", agregó el alto jefe naval.

Las tratativas se vienen realizando desde hace varios meses e incluyen contactos con armadores de España, Portugal, Gran Bretaña, Finlandia, Unión Soviética, Suecia, Alemania Federal, Holanda, Bélgica y Francia.

"Nos tocó asistir a un despertar del sentir marítimo. No es masivo, pero es mucho más generalizado y se advierten inquietudes por tomar conocimiento de los problemas. Vale destacar —prosiguió— la trascendencia de situaciones conflictivas planteadas desde hace largo tiempo en diversos puntos de nuestro límite oriental marítimo-fluvial, incluidos el sistema insular y la Antártida. Han recrudecido con virulencia diversa, pero siempre con alta tensión".

Añadió que "si consideramos esas situaciones conflictivas desde un punto de vista imparcial, podríamos aceptar, dentro de lo negativo de la situación, algo importante. Nos dejó un saldo favorable y es el haber sacudido la conciencia argentina, sacándola del letargo en que se hallaba para los grandes y graves problemas que debió haber afrontado con toda decisión, desde hace mucho tiempo.

"En este momento tan particular de la vida internacional, que muestra una franca y decidida tendencia para buscar soluciones de fondo a los problemas de la explotación del mar en todos sus aspectos, como de los cursos de las aguas continentales en beneficio para la humanidad. En este momento —enfatizó— nuestro país, felizmente, parece haber encontrado el rumbo para su andar con aspiraciones de grandeza.

"Esto nos debe alegrar sobremanera por las perspectivas favorables, pero no debemos olvidar que se trata nada más que de un comienzo, pero debe ser considerado muy positivo", expresó más adelante.

"El país ha pasado a la ofensiva en muchos de los problemas que le aquejan y los intereses marítimos no podían ser menos y con mayor razón, ya que ha sido uno de los más rezagados del panorama nacional, prácticamente, desde su condición de colonia a la de un país independiente.

"Pese al cambio que se advierte, todavía hay mucho por hacer —aseguró—. Hay grave desconocimiento del problema general y no digamos de los aspectos parciales de las diversas áreas que lo componen. Correspondería afirmar que existe verdadera ignorancia sobre muchos puntos importantes, la geografía, los aspectos históricos, el valor económico de los puertos, los buques, los alcances de la industria naval, el verdadero potencial pesquero y nuestra capacidad de capturas.

"La acción ofensiva que encaró el país, desprovista esta calificación de todo sentido bélico —aclaró— la encaramos en nuestras áreas a través de reconsideración de situaciones, por ejemplo, en materia naviera. Hemos replanteado el esquema de los tráficos conferenciados y los acuerdos de 'pool', cuando llegan a su vencimiento y es satisfactorio comprobar que la voz de la Argentina, en esta materia, está adquiriendo ahora otra tonalidad. Aunque con las consabidas resistencias por parte de los países interesados, podemos congratularnos de haber logrado mejoras sustanciales".

Inspectores vecinalistas voluntarios en Rosario

ROSARIO.— Los nuevos inspectores vecinalistas que colaborarán con la comuna rosarina en el ejercicio del poder de policía municipal, en 12 jurisdicciones de la ciudad, recibieron las primeras indicaciones oficiales acerca de la importante misión que intentarán desarrollar. Para ello se efectuó una reunión presidida por el secretario de gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova, donde los vecinalistas, además de escuchar la exposición que efectuó el citado funcionario, pudieron consultar a los directores de las tres áreas a que afectarán sus tareas: inspección general, obras particulares y tránsito.

"No deben ser ustedes personas que labran actas de infracción y nada más —dijo el Dr. Casanova—; el inspector voluntario debe ser, por sobre todo, un instructor de la población que, a menudo, desconoce, o conoce parcialmente, las disposiciones municipales. No es nuestra misión recaudar multando al vecino —agregó el secretario de gobierno—, sino que la presencia de ustedes y la autoridad que impriman a su accionar, será una guía para el buen comportamiento del vecino, para que la ciudad se ordene.

"La organización municipal se exterioriza a través del poder de policía —consignó también Casanova—, y esta es la oportunidad para que, quienes a veces aprecian deficiencias en los barrios, colaboren y compartan el poder de contralor en la ciudad".

El secretario municipal de gobierno hizo saber a los futuros inspectores voluntarios, que deberán actuar a partir del momento en que entren a ejercer sus funciones, advirtiendo a los vecinos. Ese "período de advertencia" será, aproximadamente de 30 días. Del mismo modo, el Dr. Casanova señaló que la medida es impulsada sobre la base de que la sola presencia de los inspectores vecinalistas, desalentará a quienes, cuando se sabe que nadie vigila, depredan las instalaciones existentes en la vía pública.

Se encontraban presentes en la reunión el director de Relaciones Vecinales y Acción Social, Sr. Eduardo Rossi; el subdirector del área, Sr. Andrés Di Nolfo, y los directores generales de tránsito, Sr. Fernando Collazo, y de Inspección General, Sr. Américo Tanno, así como el Sr. O. Ovialero y el Ing. R. Más, de la Dirección de Obras Particulares.

De tal modo, los vecinalistas presentes fueron instruidos por los responsables de cada área sobre la manera de aplicar su poder de contralor, en lo que se refiere a estacionamiento prohibido, mantenimiento de terrenos baldíos, aguas servidas en la vía pública, construcción y reparación de veredas, cercos de obras en construcción, ocupación indebida de las aceras, etc., según el ámbito correspondiente a cada dirección municipal de las tres representadas.

Aclaración de la Fed. Agraria

ROSARIO, 28.— Teniendo en cuenta que en las últimas semanas se han intensificado las versiones sobre la existencia de un nuevo proyecto de ley de granos y elevadores y de otro proyecto de ley que crearía un instituto de luchas sanitarias, estableciendo un impuesto a la producción agropecuaria, la Federación Agraria Argentina desea aclarar ante la opinión pública que en ninguno de los casos ha sido consultada.

Nuevo directorio del B. Santafesino de Inversión

ROSARIO, 28.— Han asumido sus cargos los nuevos miembros del directorio del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, que fueron electos en asamblea realizada el 22 del corriente.

Las nuevas autoridades que han pasado a regir los destinos de la calificada institución bancaria santafesina son las que siguen: presidente, Sr. Reinaldo Lanteri Diez; directores titulares, Dres. Bernardo Alemán, José Celestino Nardin y Luis Beltramo; directores suplentes, Dres. Tulio A. ceconi y Osvaldo José Stratta; síndicos titulares, Dr. Casimiro A. Tuero, Cont. Teodocio Fiore y Dr. Julio Martínez de San Vicente; síndicos suplentes, Cont. Angel Ernesto Storani y Dr. Italo Carlos Marcuzzi.

Los gremios y las obras sociales

BUENOS AIRES, 28 (NA).— El ex ministro de Trabajo, Dr. Alfredo Allende, declaró que no le parece "anárquico ni demasiado alborotador que los gremios hayan tenido participación activa en las obras sociales", pero que en cambio le resulta "más alborotador que las cosas sigan como están o que los médicos no tengan nada que decir frente a propuestas de sectores que no los tienen en cuenta".

Allende, que fue ministro del gobierno del Dr. Arturo Frondizi, señaló que en el año 1958 esa gestión dictó una ley de asociaciones profesionales que en su artículo 15, inciso 3, creaba el "derecho de los sindicatos a crear sus organismos para la atención de la salud".

En su exposición puntualizó además que "no pueden estar separados el derecho de la seguridad social y el derecho laboral".

"Antes que pensar en modificar la administración de las obras sociales tratemos de mejorar los aspectos de los servicios médicos, lo que se puede lograr con las estructuras actuales, que igualmente son perfectibles", agregó.

En cuanto a la participación del sector patronal en una futura composición de las obras sociales, manifestó su convicción de que "no hay vocación del empresariado por administrar las obras sociales" y dijo que "en la mayoría de los casos la presencia de los empresarios será decorativa".

Otro de los panelistas destacados de esa sesión fue el secretario de Seguridad Social, Santiago Estrada, quien en respuesta a un interrogante dijo que las licitaciones de obras sociales "crean el riesgo de hacer bajar la calidad de la atención asistencial".

"Somos partidarios, por eso mismo —explicó— de un sistema de arancel social que evite esos procedimientos".

Ante otra pregunta, Estrada dijo que las entidades médicas defienden los intereses profesionales dentro de su participación en el sistema de obras sociales y lo representan en los contratos, es decir que cumplen el papel de contralorlos.

"Además, otro rol fundamental de las instituciones médicas es el de intervenir en la preparación de toda la política relacionada con el sistema, como lo demuestra este congreso en el que participamos hoy", señaló en alusión a la Cuarta Conferencia de Actividades Médicas.

La intervención del ministerio público en causas cambiarias

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El fiscal de la Cámara en lo Penal Económico, Dr. Héctor Orozco, envió una nota al presidente del tribunal, Dr. Arturo Marcos Cortelezzi, en relación con la convocatoria de tribunal plenario para "la interpretación del art. 9 de la ley 19.359 en orden a la intervención del ministerio público en las causas sobre infracción cambiaria".

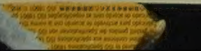
Dice que "convocado ya el plenario, dejando a salvo la opinión contraria de esta fiscalía de cámara expresada en oficio N° 22, del 8 de mayo de 1979, no cabe sino aguardar su resultado, que no podrá ser otro que el dictado de un pronunciamiento que asegure al ministerio público, durante la sustanciación del proceso, la posibilidad de ejercitar en plenitud sus deberes y atribuciones, conforme lo estatuido por la ley".

En cuanto a la cuestión planteada que considerará el tribunal plenario, se refiere el Dr. Orozco a lo resuelto por la Sala I de la Cámara, en la causa N° 19.952 "Industria Delta", el 9 del corriente: "Atento la doctrina sentada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en las causas 'Tomin' y 'Dasal', no ha lugar a lo peticionado por el señor fiscal de cámara" en el sentido de que se le reconozcan sus derechos como "parte" en el proceso por infracción a la ley 19.359.

Añade el fiscal que una exégesis equivocada del Art. 9 de la ley 19.359, en cuanto establece que las causas serán resueltas por la cámara "sin más sustanciación", llevó a la Sala I a sostener que el ministerio público no debe participar, en absoluto, en esos procesos instruidos por infracción a la citada ley. Más aún, dice, que no debía notificársele ni las sentencias definitivas que se dicten en esas causas.

Llevado el caso a la Corte Suprema de Justicia —continúa diciendo— el alto tribunal dejó sin efecto lo decidido y la Sala I modificó su mencionada doctrina y declaró que sólo corresponde notificar al ministerio público la sentencia definitiva dictada en esos procesos instruidos sin su conocimiento.

Tras abundantes citas doctrinarias y jurisprudenciales, y a la vez de normas jurídicas y procesales, afirma que surge evidente —ante el planteo que hace al respecto— la falta de razonabilidad, de lógica, de que adolece la jurisprudencia que postula la posibilidad de instruir y fallar un proceso sin intervención del ministerio público.



EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 28 de mayo de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL

La administración provincial actual, originada por el pronunciamiento de las Fuerzas Armadas, ha cumplido recientemente tres años de su gestión; y las consideraciones inmediatas con respecto a su desenvolvimiento o grado de eficacia requiere previamente una mirada a la realidad insostenible que provocó la acción militar de reparación, a nivel nacional.

No nos sobrepusimos a las desdichas que padecíamos por una aventura que encabezara un líder fuerte. Era la institución armada de la República la que como tal se hacía cargo de la singular situación que sobrellevábamos. La posibilidad de reparación poseía así referencias inteligentes. A este entendimiento se atuvo y se sigue ateniendo el país, ansioso de salir ganando en la severa confrontación que desafía.

Las autoridades de nuestra provincia se hicieron cargo de su difícil cometido el 19 de abril de 1976, casi un mes después que el poder central fuera asumido por la conducción vigente. Esta administración local surgida de propósitos rehabilitantes debe ser puntualizada en el contexto de la hora especial del país, cuya innegable virtud es que como pueblo busca su integridad política cierta. Esto es a lo que atina, y necesita que tal disposición sea la de todos, la de los gobernantes de la hora y la de los gobernados; es decir, que el consenso pueda considerarse pleno.

En estas particulares circunstancias del desenvolvimiento nacional se requieren esfuerzos de intelección para recabar juicios e ideas en torno de las siempre preocupantes cualidades gubernamentales. ¿Cuál es buen gobierno en la situación actual?, sería la pregunta básica.

Hay administraciones —respondamos— hacedoras y las que dejan hacer, que en el concepto liberal éstas son las más útiles, y en el extremismo del género, las menos malas. Sobre las primeras debemos declarar que en la correspondiente al período que nos ocupa, cuya titularidad ha ejercido el vicealmirante Desimoni, se ha expuesto sensibilidad, principalmente en que ha sabido acudir adonde se lo requería. Acerca de lo que hay que apuntarle que reacondicionó los canales de drenaje pluviales y canales secundarios existentes en el territorio, construyó escuelas y reacondicionó edificios necesitados de reparaciones mayores. Actualmente construye la parte caída del puente de la autopista sobre el río Salado, obra de significativa importancia para el Norte santafesino. Además la asistencia gubernamental a las actividades comunales de tierra adentro ha sido puntual y buena. Aunque las obras públicas a pesar de su ritmo no han sido, desde luego, cubiertas en toda su amplitud, como sería de desear, ya que las listas de necesidades es inacabable, la acción estatal debe reconocerse que ha sido efectiva.

Los problemas de los municipios de primera categoría de la provincia se ofrecen característicamente como al igual que en los crecimientos y cambios que se registran en las ciudades de considerable población, tendencia mundial que se evidencia en los centros urbanos principales. Rosario y Santa Fe son los casos que se pueden señalar en particular que requieren disposiciones y obras consiguientes a las transformaciones forzosas y útiles.

Con respecto a nuestro propio ámbito no han faltado, en realidad, preocupaciones para atender los requerimientos. La acción principal en lo que hace a Santa Fe necesita, como ninguna otra de la contribución de los vecinos. El ordenamiento del tránsito está íntimamente relacionado con la evolución tecnológica que exige iniciativas de fondo para resolverlos. En las grandes urbes el tránsito en las viejas formas va haciéndose imposible, y se ha tornado en hecho simple la sola persecución de los infractores a las ordenanzas de estacionamiento. Debe apuntarse como mérito de la Comuna local la prosecución de la instalación de las cañerías para abastecer de gas natural, obras que le demandan a la población un esfuerzo económico realmente considerable que con seguridad en no pocos casos se hará difícil atender.

Objeciones al gobierno son necesarias en un país libre, y es lo más auténtico del periodismo puntualizar las falencias sin desmedro del muy amplio cometido del empleo oficial: desde la atención celosa de represión de la función policial al cumplimiento de servicios hospitalarios, que se pueden admitir como eficientes en la provincia y, asimismo, trabajos indispensables para el desenvolvimiento general y la economía.

Globalmente todo ha sido atendido, aunque se señalen errores como la mediatización del Banco de la Provincia, cuya cabecera estaba en el norte y el gobierno cedió en transferirlo al sur. Pero esto ha sido lo de siempre en el país, con la característica concentración consabida en torno a los privilegios de Buenos Aires y sus aledaños. Y ha sido permanente esta especie de mengua, puesto que nunca se ha visto entre nosotros una política amplia de expansión a todos los puntos del país. "Provinciano en Buenos Aires y porteño en provincia", fue un dicho no más. A vía de ejemplo de otros tiempos, de los muchos que hay al respecto, puede citarse el traslado, en virtud de un plumazo presidencial, de las oficinas de los Ferrocarriles del Estado que estaban en Santa Fe, para cuyo funcionamiento se construyó el edificio pertinente que es la actual estación Belgrano. Asimismo, una vez más hay que referirse al cercenamiento, en 1969, de la Universidad del Litoral, consumado por su propio rector, que era el encargado de velar por su integridad y que calladamente fue designado para este menester. El modo de defender y combatir la mala política lo da Córdoba, que no enmudece cuando se la menoscaba.

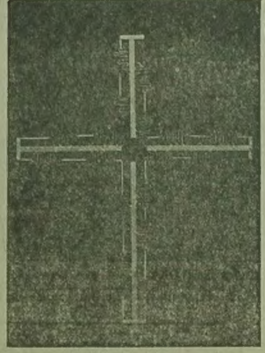
El funcionamiento de la justicia en los fueros de la provincia requiere, al igual que en las otras jurisdicciones geográficas y estatales del país, consideraciones propias.

Las inconstancias y vaivenes que han caracterizado con rigor la convivencia política de la República, como no podía ser de otro modo han tenido sus influencias y repercusiones contradictorias en todo lo relacionado con el derecho reglado de la jurisprudencia. Por décadas estos órdenes han sido afectados ya porque se han introducido con frecuencia leyes que no son tales en su aspecto formal, ya por remociones que constituían medidas legislativas a la fuente legal para validarlas; ya por los cambios mayúsculos de los elementos humanos, lo que es básico en el desenvolvimiento judicial. Todo ello ha sido causa del desconcierto que ha originado la inestabilidad que hemos padecido desde viejos tiempos. De esta manera se ha alterado el desarrollo formal de la vida pública y tornado morosa la justicia y su obvio desenvolvimiento, lo cual ha demandado los reclamos justificados de organismos competentes cuyos integrantes han sentido directamente los impactos de una objetable modalidad.

En resumen, al poner de relieve cómo entendemos un gobierno en su mejor cualidad diremos que es el que se destaca por su respeto por el desenvolvimiento independiente de sus habitantes que trabajan, actúan e imaginan, con legitimidad. Esto es, que no se entromete en el desenvolvimiento de nadie en las variadas gamas de los intereses legítimos de la población. Llanamente éste viene a ser el mejor gobierno. El que de un modo u otro, todo lo que sea posible, se arrima a este propósito es el que, en las relatividades de las circunstancias, aceptamos con más gusto.

Debemos decir que si la gran aspiración patria de una misión organizadora, fidedigna a su enunciado, se cumple como se espera y se pone por fin a la Nación en los carriles institucionales conocidos y caros a los argentinos, esta provincia se encuentra lista para llenar el mandato republicano y democrático que se desea. A lo que ha contribuido el gobierno provincial en estos tres sobrepasados años, con solvencia moral, desplegándose ante la vista de la población, lo que ha sido su virtud y la razón de los que bien piensan de él.

Las bordadoras de isla Negra



"Cristo crucificado": joya artesanal diseñada y ejecutada por Rubén Porta

Presidiendo la delegación de Chile a la IX Feria Artesanal del Paraná vendrá a nuestra ciudad Rubén Porta, quien diseñó y realizó la cruz que ilustra esta nota especialmente para el rey de España. Con ella, dice, quise interpretar el sufrimiento de Cristo en los últimos instantes de su vida reflejando el ritmo de su corazón y su dolor como se vería marcado en un electrocardiograma.

El mismo Porta ha adelantado aspectos sobre el trabajo de las bordadoras de la isla Negra, trabajos de los cuales se expondrán en la feria mencionada. Señala que a 140 Km. de Santiago de Chile, se encuentra la ínsula de referencia.

En marzo de 1969, 17 mujeres de la isla, preocupadas por el poco trabajo invernal, necesitaban aportar algo al sustento diario. Comenzaron a aprovechar su capacidad de trabajo manual, que hasta el momento lo tenían perdido. Empezaron a dibujar algunos temas en un papel; los árboles de lado, las casas planas, los niños de cabeza, —pero con una armonía natural de movimiento y equilibrio que nadie podía imitar— imprimiendo su forma personal de arte puro, simple, primitivo. Lo que habían dibujado, después lo bordaron con distintas tonalidades de lana, sobre sacos harineros.

A pocos años después de esa tarde de marzo, en que comenzaron las bordadoras de isla Negra, cuentan con un público fanático en las principales capitales de Europa, que les han dado la razón en las distintas exposiciones. El poeta Pablo Neruda, premio Nobel, también isleño, se entusiasmó con sus trabajos, les encargó varias telas y les dedicó algunos versos.

Sus telas de producción muy reducida, se hacen con mucho amor a la isla, al sol, a los pinares, los huertos, las casitas, la iglesia, los pescadores, las rocas y el mar. Eso es lo que se borda en isla Negra. El paisaje costumbrista que conocen desde niñas las lugareñas y los objetos y seres que rodean su vida cotidiana: el volantín, las gaviotas, la ronda, la música, el camino, el gato, el perro, la gallina, la trilla, las flores y la playa; que para ellas forman ese mundo sencillo y bueno, que cuentan en sus telas de saco harinero, con aguja, con corazón y lana multicolor.

Pablo Neruda le dio el primer impulso de universalidad a ese pequeño punto geográfico cultural, que ahora continúa con su arte puro.

Los mejores trabajos se obtienen entre las mujeres que no saben leer ni escribir, pues no han visto nunca grabados ni revistas y sus dibujos son absolutamente ingenuos y puros. Los hacen mejor entre los 7 y los 10 años, y después, si tienen educación secundaria, pierden ingenuidad. Las solteras tardan 45 días para terminar una tela y las casadas con hijos, 90 días.

Concurso periodístico organizado en Bs. As.

Un concurso periodístico, titulado "Hacia una mejor calidad de vida", lo auspicia el Círculo de la Prensa, de Buenos Aires, y lo patrocina Di Tullio S.A., siendo el propósito el de recompensar la tarea desarrollada por la prensa escrita en la difusión de temas relacionados con una mejor calidad de vida familiar y comunicativa. Se han establecido tres premios, para tres especialidades profesionales: uno para el mejor artículo referido al tema, otro para la/s mejor/es fotografía/s, y un tercero para el mejor dibujo.

Pueden participar en el concurso todos los periodistas radicados en la República Argentina que colaboren (con relación de dependencia) en publicaciones nacionales, cada uno dentro de su respectiva especialidad: redactor, reportero gráfico y dibujante.

El jurado elegirá un solo trabajo por cada categoría. Los premios son, equivalentes en moneda argentina, los siguientes: 1.000 dólares por la labor más destacada en redacción; 500 dólares para la mejor nota gráfica; 500 dólares para el mejor dibujo. En el caso de trabajos realizados por equipos de dos o más personas, el premio se dividirá en partes iguales.

En el tema genéricamente bautizado como "Hacia una mejor calidad de vida" se incluye: 1. La preservación ambiental. 2. La conformación de nuevos centros urbanos. 3. La creación de espacios verdes. 4. La contaminación ambiental y las medidas para combatirla. 5. Los centros integrales de recreación. 6. El ocio creador y recreativo. 7. La planificación urbana. Y 8. todos los temas ligados directa o indirectamente a los antes mencionados.

Los intresados deberán presentar 2 (dos) copias del trabajo publicado, con mención de la fuente, fecha y todos los datos que avalen su legitimidad. Si el/los artículo/s, la/s fotografía/s o el dibujo hubieren sido publicados sin firma del autor, deberá incluirse un certificado emitido por el medio que avale su paternidad. Cada autor podrá intervenir con más de un trabajo.

Los trabajos, deberán corresponder a publicaciones efectuadas durante el lapso del 31 de julio de 1978 al 31 de julio de 1979. Tendrán que ser presentados en Paraguay 864, capital federal (1057), antes del 15 de agosto.

El jurado, cuya decisión será inapelable, estará integrado por los señores Aulio Sila Almonacid, Juan Burnet Merlín, Jorge A. Chinetti y Francisco Rizzuto —miembros de la comisión directiva del Círculo de la Prensa— y presidido por el Dr. Domingo Di Tullio, que sólo podrá votar en caso de empate.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados hasta 30 días después de anunciado el resultado. No se mantiene correspondencia, y el mero hecho de presentarse al certamen, equivale a la total aceptación de las presentes bases.

Universitarias

Celebrará sesión el Instituto de Derecho Penal, el 30

El Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, celebrará una sesión el 30 del corriente a las 20, con el objeto de considerar las Séptimas Jornadas de Derecho Penal que tendrán lugar en Resistencia, Chaco, entre el 16 y 23 de junio, y el Congreso Panamericano de Criminología a efectuarse entre el 6 y 10 de noviembre en la Universidad del Salvador de Buenos Aires.

Actos de colación de grados en el paraninfo

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales informó que el 31 del corriente a las 17.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar el acto de colación de grados.

En la oportunidad serán entregados los diplomas respectivos a egresados de las carreras de doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogacía, notariado y procuración.

Sobre procedimiento tributario y sanciones dictarán un curso

El Instituto de Economía y Finanzas de la Universidad Nacional del Litoral y O.E.A. dictarán un curso sobre procedimiento tributario y sanciones fiscales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre el 13 y 14 de junio, a las 18.30, en el aula Alberdi.

El profesor Roque García Mullin, del Centro Interamericano de Estudios Tributarios, desarrollará temas como procedimiento de determinación de oficio en la ley 11.683 y sanciones pecuniarias y privación de la libertad de dicha ley.

Los derechos a inscripción fueron fijados en $ 2.000 para estudiantes y $ 10.000 para los demás participantes. Las inscripciones se reciben en la Facultad de Derecho, Cándido Pujato 2751, todos los días hábiles de 10 a 12 y 17 a 20.

Anotan para un curso

En la Casa del Artesano, San Martín 2433, locales 37 y 38, se encuentra abierta la inscripción para el curso de tecnología cerámica que será dictado por Juan Lazzarini en el Liceo Municipal José Pedroni, Lehmann 1530, Tel. 1854, de Esperanza con el auspicio de la casa mencionada.

Dicha inscripción se recibe hasta el 4 de junio.

Un concurso de la Academia Nacional de Ciencias de B.Aires

La Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires informó que realizará un concurso público para optar al premio estímulo "María de los Dolores Gantes de Mora".

El tema del certamen es "Laboratorio en relación con la medicina interna" y el premio consiste en una medalla de plata, diploma y asignación de $ 80.000.

Los trabajos pueden ser originales o inéditos, en idioma castellano, mecanografiados a dos espacios, en papel formato cartas y una sola carilla. La extensión máxima es de cien hojas, abrochadas en forma de volumen y con una carátula en la que conste el premio, título, autor, domicilio y número de ejemplar. Acompañada de una relación sintética, mecanografiada de no más de doscientas cincuenta palabras de antecedentes, estudios y trabajos, publicaciones del autor o autores. También un sumario y conclusiones.

El jurado será integrado por cinco miembros. Deben presentar seis ejemplares y en el acto de entrega del premio el autor hará una síntesis del trabajo laureado y una semblanza del patrono del premio.

La inscripción se podrá efectuar entre el 1° y el 15 de agosto del corriente año, en la Secretaría de la Academia, Junín 1278 (C.P. 1113), capital federal.

Accidentes trágicos que pueden evitarse

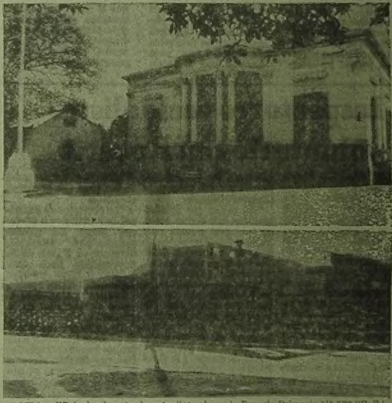
Una vez más la imprevisión ha sido la causa de un accidente que podía haber adquirido la magnitud de tragedia, aunque la pérdida de una sola vida sea lo suficientemente importante como para adoptar los recaudos conducentes a su preservación. Sin embargo, no sólo se producen sucesos de los que resulta una sola víctima fatal sin que se corrijan las situaciones anómalas que favorecen su concreción, sino que acaecen otros en los que el saldo de muertos y el número de heridos llega a cifras altas sin que tampoco se arbitren los medios que podrían evitarlos.

En esta oportunidad, lamentablemente como siempre que es preciso subrayar un hecho trágico de cualquier naturaleza y por cualesquiera causas, es necesario hacer hincapié en el acontecimiento luctuoso que tuvo lugar recientemente en jurisdicción de la comuna de Sauce Viejo, en donde, como es notorio, un tren de carga embistió a un ómnibus de una conocida línea de transporte en momentos en que cruzaba un paso a nivel, no muy lejano de otro en el cual hace algún tiempo tuvo lugar un choque similar que arrojó varios muertos.

Más de una vez hemos puntualizado el peligro que significa la falta de barreras en lugares en donde el tránsito es intenso, y, aunque las autoridades ferroviarias puedan considerar que son antieconómicas en base a cálculos basados en el promedio de vehículos que cruzan las vías por esos sitios, la experiencia indica que son lo más conveniente. Ello teniendo en cuenta que no obstante los indicadores con las leyendas de advertencia e incluso con las señales sonoras que anuncian el paso de un tren ocurren hechos tan infaustos como el que motiva este comentario. El cual, por otra parte, no debe obviar la responsabilidad que cabe tanto al maquinista como al conductor del colectivo, especialmente al segundo, por cuanto es de elemental prudencia, cuando hay que atravesar un paso como el mencionado, extremar la atención para comprobar que no existe peligro. En este sentido, cuando la visibilidad es mala sería mejor detener el vehículo para observar que no se acerca tren alguno que seguir adelante corriendo un riesgo que puede derivar en una catástrofe.

Hay que insistir una vez más en que, más allá de las circunstancias imponderables que en ocasiones confluyen para que se produzcan desgracias de variada índole, generalmente es la imprudencia, aunque haya oportunidades en que la impericia genera cuantiosos daños, la que motiva el accidente y su secuela. De ahí que corresponda apelar a la conciencia de los que pueden protagonizar casos como el referido y, asimismo, a las autoridades respectivas para que, con medidas adecuadas, puedan evitar la repetición de sucesos de trágicas consecuencias.

Acto en la Esc. Balbina Domínguez con motivo de su 50° aniversario



ARRIBA: edificio donde actualmente dicta clases la Escuela Primaria N° 578 "Balbina Domínguez", de nuestro medio. **ABAJO:** vista de las nuevas instalaciones en construcción a inaugurar a fin del corriente año

La Escuela Primaria N° 578 "Balbina Domínguez" cumplió el 26 del corriente cincuenta años de vida, de lucha constante en la formación del niño argentino.

Balbina Domínguez, una de las primeras maestras santafesinas, que dictaba clases donde actualmente funciona "El Litoral", inició el camino que hoy en día siguen el cuerpo docente de la escuela, que honrosamente lleva su nombre, en pro de la enseñanza y construyendo el futuro de más de doscientos cuarenta alumnos.

En conmemoración de las "bodas de oro" realizaron un acto en sus instalaciones al que asistieron autoridades del gobierno, personal docente, cooperadores, alumnos y familiares de éstos.

La ceremonia comenzó con la presentación de la bandera argentina, su izamiento y cambio de abanderados, prosiguiendo con una misa de gracias y palabras alusivas de la señora Marta B. de Rosa, docente del establecimiento.

La banda de la policía provincial ejecutó el Himno Nacional y la marcha de la escuela.

Al día siguiente en el cementerio municipal se rindió homenaje a Balbina Domínguez, directores, cooperadores, docentes y alumnos fallecidos. Las palabras alusivas estuvieron a cargo de la señora Bilma de Ste[illegible].

Debido a que las instalaciones donde funciona actualmente son precarias y causan diferentes problemas para su normal funcionamiento, a fines del corriente año inaugurarán sus nuevas aulas en las cercanías del actual edificio.

Integrantes de comisión de apoyo al Paraná Medio realizaron una visita

Importante gestión realizaron recientemente integrantes de la Comisión Santafesina de Apoyo al Paraná Medio. En efecto, visitaron la ciudad de Corrientes el presidente de la expresada Comisión, Ing. Rodolfo López Osuna, y los delegados por la actividad privada de Santa Fe, señores Dante Enriotto y Nadir Cerá, como así también el miembro por Paraná, señor Pablo Weber.

En la ocasión se realizó una positiva reunión, en el local del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Corrientes, asistiendo delegados de instituciones de la actividad privada y también el representante de la provincia de Chaco, Ing. Alejandro Pilar. Luego de un informe detallado y un intercambio de opiniones sobre los objetivos y labor desarrollada al efecto, la asamblea decidió designar delegados de la provincia de Corrientes a la Comisión Permanente a los ingenieros, Natal Horacio Balderiotti y Jorge Fidanza, constituyéndose una Comisión de apoyo a nivel local, cuyas autoridades se elegirán en fecha a designar. Se decidió establecer como fecha de la reunión constitutiva de la comisión permanente el 16 de junio de 1979 en la ciudad de Santa Fe.

Al día siguiente, la comisión presentó sus saludos al gobernador de la provincia de Corrientes, general Luis Carlos Gómez Centurión, en audiencia especial, siendo acompañado por el ministro de Economía, Alejandro Reinaldi, con quienes departieron cordialmente e interiorizaron de los objetivos y fines de la Comisión, solicitando al primer mandatario la designación de un representante oficial por dicha provincia a la Comisión Santafesina de Apoyo al Paraná Medio por considerarlo necesario para el logro de los propósitos que se persiguen. El general Gómez Centurión manifestó estar totalmente informado del tema por haber asistido a las primeras jornadas del Paraná Medio, en cuyo plenario se aprobó la constitución de la Comisión.

El gobernador prometió designar a la brevedad al representante provincial que estimó sería el interventor en el Instituto Correntino del Agua, ingeniero Eliseo Poppolizio.

Artes Plásticas

Muestra de cerámica

Hasta fin del mes en curso puede ser visitada en Urquiza 716, de la vecina ciudad de Paraná, a partir de las 21, una muestra de trabajos de Artemio Alisio, plástico de nuestro medio. Consta de treinta piezas, en gran parte platos ornamentados, que fueron producidos en los últimos tres años.